



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE HIDALGO

CONSEJO DE LA JUDICATURA



Con fundamento en los artículos 51, 56, 155, 156, 157 y 158 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, así como los lineamientos contenidos en el Acuerdo número 17/2017 aprobado por el pleno del Consejo de la Judicatura en sesión de fecha 8 de junio de 2017, se:

INFORMA

LA LISTA DE PERSONAS QUE OBTUVIERON LOS MAYORES MÉRITOS PARA OCUPAR LOS CARGOS DE **JUEZ O JUEZA DEL FUERO COMÚN**, MEDIANTE EL CURSO DE OPOSICIÓN LIBRE.

CONCURSO DE OPOSICIÓN LIBRE PARA DESIGNAR JUECES O JUEZAS DEL FUERO COMÚN

NÚMERO DE FOLIO
607
613
616
632
646
663

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 7 de agosto de 2017.

CONSEJERA LIDIA NOGUEZ TORRES

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL Y JUSTICIA ALTERNATIVA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO